

Excma Sra. Dña Maria Luisa Carcedo
Ministra
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
Paseo del Prado, 18-20
28071- Madrid

Barcelona, 3 de octubre de 2019

Excma. Sra.,

La Federación Española de Transitarios - Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera (FETEIA-OLTRA) hemos celebrado hace pocos días nuestro Congreso bianual.

En dicho evento han participado la mayor parte de Transitarios, Operadores Logísticos y Representantes Aduaneros de España y como es habitual hemos aprovechado para debatir los temas que más preocupan y ocupan a nuestro sector y hemos llegado a una serie de conclusiones, que tengo el honor de adjuntarle.

Como podrá usted ver, hay 16 conclusiones, algunas de las cuales cuyo desarrollo y solución corresponden al Ministerio que usted dirige y es por ello que nos gustaría que NOS CONCEDIESE UNA ENTREVISTA para poder exponerle personalmente la problemática que se nos plantea. Concretamente y en referencia al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, me permito transcribirle dicha conclusión:

- Solicitar al Ministerio de Sanidad que, en relación a la importación de productos de la pesca congelados o procesados, se dirija al grupo de expertos sobre controles en la D.G. SANTE., para homogeneizar los requisitos que afectan a las comprobaciones documentales necesarias para evitar agravios comparativos entre los operadores de los distintos Estados miembros de la UE y, principalmente, por los desvíos de mercancías a otros países que interpretan la legislación de una forma más flexible.

Si le parece oportuno, nos pondremos en contacto con su secretaría a fin de poder agendar dicha reunión.

Reciba un cordial saludo,



Enric Tico
Presidente